



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Bitácora: 30KR00180923

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

1. Nombres de particulares, 2. Firmas de personas físicas,
3. RFC de personas físicas, 4. Domicilio particular de personas físicas
5. Teléfono de particulares, 6. Correo electrónico de particulares,
7. Nombre y firma de terceros autorizados

SECRETO INDUSTRIAL

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

V. Firma del titular del área.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, previa designación, firma la C. Leticia Cuevas Flores, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Ing. Leticia Cuevas Flores

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

19 de enero del 2023 y protocolizada mediante el ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII

Hipervínculo al acta:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inal/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII.pdf



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de la

SEMARNAT

en el Estado de Veracruz.

Xalapa, Ver. a 31 de Octubre de
2023

Oficio No.: SGPNR.03. VS.4990/23
"Modificación Registro de UMA"

Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada

"JICAROS" y/o Esmralda Ixtla Domínguez

Camino a la Orduña s/n, Col. La Orduña,

C.P. 91603, Coatepec, Veracruz.

Tel: 228 6887718

Correo electrónico: oficina.jicaros@gmail.com

Me refiero a la solicitud de Modificación de datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "**PREDIO COCOXATLA**", con clave de registro **SEMARNAT-UMA-IN-VIV-0309-VER/22**, ubicada en el Municipio de Xico, Veracruz, en relación con la ampliación de superficie e inventario.

Sobre el particular, le informo que después de revisar y analizar su documentación y el expediente que obra en el archivo de esta Delegación federal, por parte del área técnica y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 32-Bis Fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 1º, 2º, Fracción 5, 3º, letra A, Fracción 7, inciso a); 33, 34, Fracción 19, 35, Fracción 10, inciso i), del Reglamento Interno de la SEMARNAT, publicado en el D.O.F. el día 27 de julio de 2022; 5º, 79, 80 Fracción I, Artículo 82 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Artículos 27,28, 39,40, 50, 51 de la Ley General de Vida Silvestre, 47, 53 y 54 de su Reglamento y del oficio circular No.- SCOPA/DGVS/04641 con fecha julio 24 de 2006, esta Dependencia Federal, acusa recibo de la información y se da por enterada que a partir de la emisión de la presente, la superficie de la Unidad de manejo será de **07-23-09 Has.** según consta en las copias de los Instrumentos públicos anexos a este escrito y a su expediente, así mismo se trazar el polígono de la nueva superficie de la unidad de manejo georreferenciado donde se señalan las coordenadas UTM que conforman las poligonales de la UMA, de acuerdo con el cuadro del reverso.

Asimismo, se realiza la actualización del inventario de los ejemplares de la especie **Cupressus lindleyi=Cupressus lusitanica** que conforman el conjunto predial denominado "**PREDIO COCOXATLA**" de acuerdo con el cuadro del reverso.

Finalmente, le comunico que este documento deberá estar acompañado invariablemente del Of. No. SGPNR.03. VS. 0940/22 de fecha 28 de marzo de 2022, medio por el cual se le otorgó el registro de la Unidad que nos ocupa

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente

"Con fundamento en lo establecido en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en virtud de la vacancia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su designación, firma la"

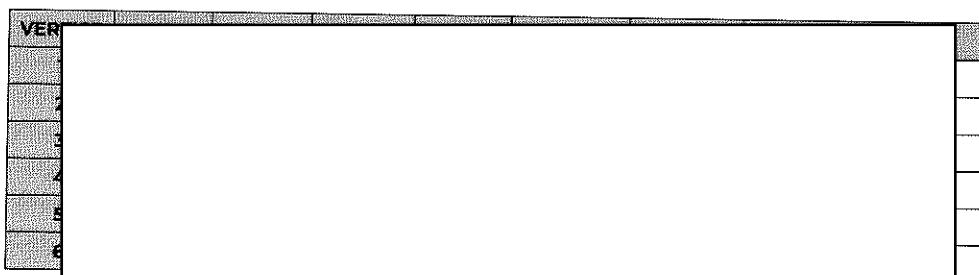


**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**
Ing. Leticia Cuevas Flores
Oficina de
REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ

Copias y Cuadros al reverso.../

ANEXO 1

Anexo I: Ubicación de la UMA “**PREDIO COCOXATLA**”, Municipio Xico, Ver.
Superficie Total: 07-23-09 Ha. Zona UTM 14 Q



Anexo II: Resumen de existencias reales

Nombre común	Nombre científico	Superficie Ha.	# de árboles por Ha	Tratamiento: Aclareo	Posibilidad M3 VTA	LEGAL PROCEDENCIA
Cedro blanco	<i>Cupressus lusitanica</i>	02-83-09	1100	2025	69.361	CONAFOR: Orden de salida de planta No 0172
				2031	115.596	
				2037	269.802	
				2043	566.662	
				TOTAL	1021.421	

Anexo II: Ejemplares que se agregan a su inventario

Nombre común	Nombre científico	Superficie Ha.	# DE árboles	Sistema de Marca	LEGAL PROCEDENCIA
Cedro Blanco	<i>Cupressus lusitanica</i>	04-40-00	3510	Etiqueta: BVCl-03511/21al BVCl-08350	Nota de venta No. 002 de fecha 15 de febrero de 2023, autorización: No. SGPARN/DGVS/04908/22 FECHA: 06/12/22

C.c.e.p.

Gloria Luz Galván Orduña. - Presidenta Municipal de Xico. - Hidalgo no. 135, esq. Venustiano Carranza, Zona Centro, C.P. 91240

Román Hernández Martínez. - Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones

María de los Ángeles Cauich García. - Director General de Vida Silvestre. - Presente.

Gabriel García Parra. - Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Veracruz. - Presente.

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Presente.

Jesús Alarcón Landa. Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

30D7N-01554/2310 en seguimiento a la
Bitácora 30/KR-0018/09/23

PREDIO COCOXATLA - Mod - ampliación de superficie e inv

JAL / PAM